

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.04.

06259

Señora
Mónica Sosa Andino
Presente.-

23 MAR 2004

7755

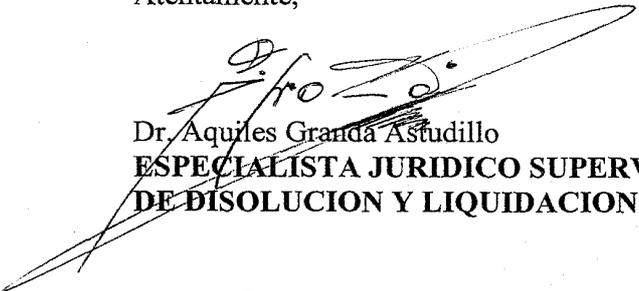
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 04.Q. 1221 de 23 MAR 2004, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03195 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de INMOBILIARIA SODANEL S.A.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

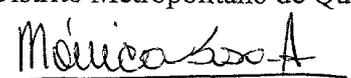
En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dr. Aquiles Grandá Astudillo
**ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS**

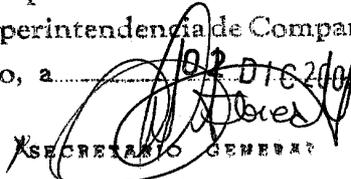
Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 30 NOV. 2004


Sr. Mónica Sosa Andino
LIQUIDADORA 170459324-1

/VGY
Ref. 094
Exp. 7755
Trámite . 4185

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías
Quito, a 30 NOV 2004


SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 9943 del Registro
de Nombramientos Tomo 135
Quito, a 7 DIC. 2004



REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. RAUL GAYBÓN SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL